



**DOCUMENTACIÓN
A PRESENTAR**



CARACTERÍSTICAS

Máximo prestable para Adquisición: 69.500 Uvas

Máximo prestable para Construcción: 95.000 Uvas

Mínimo prestable: 2.000 Uvas

Tasa 0%

Plazo: de 5 a 20 años

Para monto máx. Cuota inicial 273 UVAs

Cláusula Gatillo CVS vs UVA + 10% = extensión de plazo (25% del plazo original)

VALOR DE TASACIÓN:

Adquisición: 400.000 UVAS

Construcción: 130.000 UVAS

FINANCIACIÓN

Adquisición: Hasta el 100% del valor de la propiedad

Construcción: Hasta el 100% del valor del proyecto. **Máximo 200m2** (en 3 desembolsos certificando avance de obra)

REQUISITOS PERSONALES

Edad Mínima: 18 años.

Edad Máxima: 59 años con permanencia en el crédito hasta los 64 años + 364 días

Ingreso Mínimo requerido para un único titular: **3 (tres)** salarios mínimo vital y móvil (SMVM)

Ingreso requerido para la suma de ingresos: **4 (Cuatro)** salarios mínimo vital y móvil (SMVM)

Suma de ingresos: titular con cónyuge o conviviente: **4 (Cuatro)** salarios mínimo vital y móvil (SMVM)

Suma de ingresos: titular con Padre o Hijo: **2 (dos)** salarios mínimo vital y móvil. (SMVM) **CADA UNO.**

Ser Cliente Mundo Bancor (caja de ahorro y Paquete Bancor Hipotecario)

Calificar según pautas crediticias dispuesta por Bancor

Si el solicitante tiene más de 40 años y solicita más de **38.500 Uvas.** Estudios médicos (cardiológicos y análisis)

Informe DIR. Registro General de la Propiedad (Titular y cónyuge / concubino). Actualizado, no mayor a 30 días

PARA SOLICITAR TURNOS

<https://online.turnero.bancor.com.ar/home>

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Relacionada a la identificación del cliente:

DNI del solicitante y/o cónyuge o conviviente y/o familiares hasta el 1º grado de consanguinidad (padres/ hijo)

Libreta de familia o Sentencia de Divorcio; para demostrar concubinato puede presentar certificado de convivencia (No emitido por la Policía, SI mediante acta de Escribanía) o acta de nacimiento de hijo en común o 2 impuestos o servicios con el mismo domicilio.

Relacionada a la demostración de ingresos:

Empleados en relación de dependencia



Antigüedad Laboral:

Planta permanente: 6 meses - 3 últimos recibos de sueldo
Contratados: 1 año – 3 últimos recibos de sueldo
En caso de período de cobro quincenal deberán presentar los 6 últimos recibos
Para computar conceptos variables , 6 últimos recibos de sueldo

Independientes:

Monotributistas:

Constancia de opción que emite AFIP en su página web en donde figure una antigüedad en la actividad de 2 años como mínimo; 1 año para profesionales.
3 últimos pagos de monotributo inmediatos anteriores **pagados en el mes correspondiente**
En caso de realizar aportes a una Caja Profesional, presentar 3 últimos pagos

Autónomos:

Opción 1:

Certificación de ingresos
Certificación de Manifestación de bienes
Certificación de ingresos y egresos
Últimos 3 pagos de autónomo. **Pagados en el mes correspondiente**
Firma de Cr. Público, informes sin salvedades, con certificación de C.P.C.E.

Opción 2:

Formulario 711 con ticket de presentación y pago
Últimos 3 pagos de autónomo. **Pagados en el mes correspondiente**